

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

EXQUISITECES MODELO, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante
20211000013651

Fecha de Emisión:
15-10-2021

Rif: J-31252895-8
Av. Victor Baptista Local N° 1 Sector Rio Arriba 1201
Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA GLOBAL ALIMENTOS, C.A
R.I.F. / N.I.T. J400788650
DIRECCIÓN AV. FCO DE MIRANDA, EDIF. TORRE PARQUE
CRISTAL

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Ocho con 39/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
13/10/2021	0006861	00-00008616			RETENCION IVA 75%	496.11	415.08	69.85	11.18	11.18	75.00	0.00	8.39
TOTALES:								69.85	11.18	11.18			

AGENTE/RETENCION TOTAL 8.39

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


EXQUISITECES MODELO C.A.
Rif: J-31252895-8

SELLO/FIRMA: